UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 083-2019-FCA-D

Ayacucho, 27 de mayo de 2019

Vista la solicitud presentado por la señorita **GLORIA QUISPE GIRON,** sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **GLORIA QUISPE GIRON,** egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **"Diagnóstico, evaluación y Ordenamiento de los mecanismos de retribución por los servicios ecosistémicos hídricos establecidos en la subcuenca Cachi-Ayacucho-2019"** para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 27 de marzo de 2019, se designó la Comisión Revisora, presidido por el Ing. Efraín Chuchón Prado e integrada por los docentes: Dr. Jorge Pastor Watanabe, Ing. Ennio Chauca Retamozo e Ing. Juan Charapaqui Anccasi.

Que, la referida Comisión con fecha 22 de mayo de 2019, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **"Diagnóstico, evaluación y Ordenamiento de los mecanismos de retribución por los servicios ecosistémicos hídricos establecidos en la subcuenca Cachi-Ayacucho-2019"**, presentado por la señorita **GLORIA QUISPE GIRON,** egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.

2º.- PRECISAR, la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidido por el Ing. Efraín Chuchón Prado e integrado por los docentes: Dr. Jorge Pastor Watanabe, Ing. Ennio Chauca Retamozo e Ing. Juan Charapaqui Anccasi.

3º.- TOMAR CONOCIMIENTO, que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el Dr. Jorge Pastor Watanabe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de ciencias Agrarias
Dr. ANTONIO JERI CHAVEZ
Decano

Distribución:
EP. Ingeniería Agrícola
Interesado
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo

Glory Quispe G.